



Homenaje a Juan Carlos Tedesco

Por Daniel Filmus

Sería injusto iniciar este breve artículo para recordar a Juan Carlos Tedesco destacando su enorme papel como uno de los más lúcidos y comprometidos intelectuales de la educación argentina y latinoamericana. Porque Juan Carlos era principalmente, esencialmente, un gran tipo, un gran amigo, un gran compañero, un gran maestro. Pocos seres humanos pueden combinar como él una gran capacidad de interpretación de la realidad y de creación de conocimiento, con una maravillosa generosidad para compartirla entre sus familiares, amigos, compañeros y alumnos.

Juan Carlos siempre estuvo apasionado por la democratización de la educación, por el objetivo de que la escuela aportara a construir una sociedad más justa. A esta utopía dedicó su vida. Militante de la política y la educación en los 60 y los 70, apenas se recibió de Licenciado en Ciencias de la Educación en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, comenzó su tarea como profesor universitario. Dictó clases en las Universidades de La Plata, Comahue y La Pampa. Universidades que tuvo que abandonar por las persecuciones que se pusieron en marcha a partir de la muerte del General Perón en 1974 y, posteriormente, por las consecuencias del Golpe de Estado de 1976. En esta primera etapa de su vida profesional escribió un texto que luego se convirtió en clásico para el estudio de la historia de la educación argentina: "Educación y Sociedad en Argentina: 1800-1945. Uno de los primeros trabajos sobre el impacto de los procesos económicos, políticos y sociales en la evolución del sistema educativo argentino a partir de la construcción del Estado Nacional. No debe haber un estudiante de ciencias de la educación de nuestro país que haya terminado su carrera sin haber leído esta obra. Menos conocido es su aporte al debate educativo en esta década a partir de su tarea como Director de la Revista de Ciencias de la Educación. Una de las primeras publicaciones nacionales destinadas a dar a conocer trabajos socio-educativos teóricos, de autores locales y extranjeros, y a difundir las incipientes investigaciones empíricas que se desarrollaban sobre estas problemáticas. De lectura obligatoria para la época y de consulta actual, esta revista reflejó las problemáticas y discusiones educativas del momento y permitió que muchos investigadores, docentes y estudiantes accedieran a textos de clásicos contemporáneos europeos y de EEUU que hasta el momento no habían sido publicados en el país.

Trabajar para Unesco-Cepal a partir de 1976 en el Proyecto "Desarrollo y Educación en América Latina y el Caribe" junto a investigadores de la talla de Gregorio Weimberg y Germán Rama le permitió permanecer en el país durante esos difíciles años sin abandonar la tarea de investigador. El resultado de este trabajo también se convirtió en un clásico insoslayable para comprender y estudiar la relación entre los modelos de desarrollo y los procesos educativos de la región.

Sobre inicios de los '80 Juan Carlos ingresa como fundador y Coordinador del Área de Educación y Sociedad de FLACSO Argentina. Junto a Cecilia Braslavsky, dan lugar a la creación de un espacio de investigación y docencia que aún hoy, casi 40 años después, continúa siendo un ámbito de excelencia académica, de mirada crítica y de formación de muchos de los principales protagonistas de la investigación y gestión educativa del país.

Desde FLACSO dirigió un proyecto de investigación que significó el primer estudio profundo de las consecuencias de las políticas educativas de la Dictadura Militar. El trabajo, realizado conjuntamente con Cecilia Braslavsky y Ricardo Carciofi fue publicado en el año 1983 bajo el título "El Proyecto Educativo Autoritario". En el mismo se estudiaron las relaciones entre la educación y el aparato productivo, el rol del Estado y las políticas educacionales implementadas por la dictadura y los aspectos cualitativos y curriculares de la acción pedagógica llevada adelante en este período.

El aporte de este libro fue fundamental para desentrañar los elementos centrales de las estrategias educativas adoptadas por el gobierno militar y sus principales consecuencias. Ello permitió contar, a partir de la recuperación de la institucionalidad democrática en diciembre de 1983, con una herramienta imprescindible para desestructurar el orden



autoritario y avanzar en la construcción de un sistema educativo democrático. En el texto, Juan Carlos enfatiza que las principales consecuencias negativas del período no fueron cuantitativas. El trabajo muestra que, con la única excepción de la educación de adultos, la matrícula escolar se expandió en todos los niveles. En cambio, afirma que la dictadura militar utilizó al sistema educativo para imponer un orden autoritario enfatizando la función disciplinadora de la escuela: "...el objetivo principal fue disciplinar a la sociedad, lo cual pedagógicamente implica la restauración del orden, las jerarquías y la autoridad..."¹ por lo que se dedicó a expulsar docentes, controlar contenidos, controlar las actividades de los alumnos y sus padres y regular comportamientos visibles, como el modo de vestirse, los cortes de pelo, entre otros. Al mismo tiempo, el texto de Juan Carlos significó una de las primeras aproximaciones nacionales al análisis del papel del currículum oculto en la reproducción ideológica del orden establecido. El principal desafío democrático planteado por el texto fue el que emprendió el nuevo gobierno: desestructurar los mecanismos curriculares formales e informales que tendían a perpetuar el orden autoritario.

Paradójicamente, el retorno de la democracia no encuentra a Juan Carlos trabajando en el país. En 1982 había asumido como Director del CRESALC-UNESCO en Caracas. En 1986, comienza a desempeñarse como Director de la OREALC en Santiago de Chile hasta 1992, año en el que asume como Director de la Oficina Internacional de Educación (OIE) de la UNESCO en Ginebra. Tras alcanzar los más altos cargos en la Unesco, Juan Carlos decidió abandonarlos y volver a la Argentina para potenciar su contribución política y académica a una sociedad más democrática e igualitaria. También para estar más cerca de algunos de sus amores de siempre, su familia, sus amigos y Racing.

En 1997 pasa a desempeñarse como Director de la Sede Regional del Instituto Internacional de Planificación de la Educación (IIPE) en Buenos Aires hasta el año 2005.

Durante los más de veinte años que ejerció como funcionario de jerarquía en organismos internacionales, Juan Carlos enfrentó con éxito entre otros, dos grandes desafíos. El primero de ellos fue no restringirse a la tarea burocrática y políticamente no comprometida que muchas veces neutraliza el aporte democratizador de estas organizaciones. El segundo desafío fue mantener la producción intelectual original y creativa que siempre lo caracterizó y no, en cambio, dejarse absorber por la lógica protocolar y gerencial que suele desplazar a la necesaria acción transformadora de los funcionarios de los organismos intergubernamentales. En relación a muchos de los documentos emitidos por estos organismos, Juan Carlos solía ironizar sobre la capacidad para no decir nada y de no comprometerse a fondo con las verdaderas causas de la desigualdad social, que poseen la mayor parte de los documentos aprobados por estas organizaciones.

Por supuesto utilizó sabiamente la autoridad en el discurso y la acción que le confería dirigir organismos tan prestigiosos para recorrer el mundo "evangelizando" sobre el imprescindible papel de la democratización de la educación para la construcción de sociedades más justas. Al mismo tiempo enfatizó siempre que con la educación no alcanzaba. Desde la UNESCO interpeló incansablemente a autoridades gubernamentales y de organismos internacionales acerca de que la educación era un factor necesario pero no suficiente para esta construcción. Invitó una y otra vez a revertir las tradicionales concepciones que descargan sobre la educación toda la responsabilidad acerca del ansiado logro de la igualdad social. Proclamó: "...no alcanza con culpar a la educación por no cumplir con su función igualadora. La pregunta que hay que hacer es ¿Cuánta justicia social es necesaria para que todos, absolutamente todos los chicos lleguen a la escuela en igualdad de condiciones de incorporar los conocimientos y valores que les permitan integrarse plenamente en la sociedades contemporáneas...?"² Dicho en otros términos; cuánta igualdad es necesaria para que la labor del docente sea fructífera? De esta manera enfatiza que tanto la existencia de sociedades políticamente democráticas, como la presencia de modelos de desarrollo profundamente inclusivos, basados en la capacidad de agregar valor a partir del trabajo, la formación y la capacidad de innovación científico-tecnológica de la población son imprescindibles para que la escuela pueda desempeñar en toda su potencialidad su función democratizadora.

Consecuente con su mirada comprometida con la realidad, no dudó en aceptar cuando se le ofreció la oportunidad de llevar a la gestión pública sus ideas de transformación educativa. No se escudó en la "neutralidad" académica para resistir de asumir el desafío político. También tuvo la humildad y grandeza de sumarse y colaborar a partir del 2005 desde la Secretaría de Educación en una gestión que había comenzado su accionar 2 años antes.

¹Tedesco J.C., Braslvasky C., Carciofi R. (1983): "El proyecto educativo-autoritario. Argentina 1976-1982". Buenos Aires, Flacso, pág 27. Disponible en <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/45904.pdf>

²Tedesco, J. C. (comp.) (2005): "¿Cómo superar la desigualdad y la fragmentación del sistema educativo argentino?". Buenos Aires, IIPE-Unesco.



El aporte de Juan Carlos a la educación argentina en momentos de cambios tan profundos ha sido crucial. No sería exagerado afirmar que buena parte del legado de su pensamiento y accionar se encuentran plasmados en la Ley de Educación Nacional (Ley N° 26.206). Por un lado, en lo que respecta al mecanismo participativo y democrático del proceso de debate del Proyecto de Ley que convocó a más de 4 millones de docentes, alumnos, padres y organizaciones políticas, sindicales y de la sociedad civil. Se puede encontrar el sustento de este proceso en los innumerables escritos de Juan Carlos reclamando políticas de Estado en educación. Políticas que tenían que afirmarse mucho más en los tiempos pedagógicos que en los calendarios electorales. La idea de fuertes pactos políticos que trasciendan los gobiernos ocasionales fue propuesta y estudiada comparativamente por Juan Carlos en los casos nacionales en los que este tipo de acuerdos se pudo llevar adelante. La solidez que adquirió el proyecto de Ley tanto en el debate en las escuelas como en la construcción de una gran mayoría parlamentaria, se debió en gran medida a su concepción y a su trabajo cotidiano en la construcción de consensos y concertaciones. En lo que respecta a los contenidos de la Ley, una lectura de la misma permite apreciar que allí están condensados sus principales ideales educativos: el carácter público del conocimiento; el papel indelegable del Estado; la característica democrática de la gestión de la institución educativa; la función social de la escuela en torno a la construcción de la ciudadanía integral; el papel integrador de la educación; la necesidad de expandir la obligatoriedad escolar; la inclusión de la alfabetización digital; la centralidad del rol docente y la imposibilidad de concebir una educación de calidad al margen de universalizar y asegurar la igualdad de posibilidades de acceso para todos.

Sobre estos últimos dos aspectos, Juan Carlos dedicó gran parte de su obra y su actividad en la gestión. Por un lado, su experiencia internacional le permitió confirmar que el factor clave para lograr un aprendizaje significativo es la acción pedagógica del docente. De nada sirven las miradas tecnocráticas que suponen que la inclusión y mejora de otros insumos escolares pueden transformar la educación sin tener en cuenta el protagonismo docente. Esto implica ocuparse “no sólo de las condiciones materiales de los maestros y profesores, no sólo del salario, sino también de la relación docente-alumno, de la carrera docente, de la formación permanente, de su vínculo con el currículum y las instituciones educativas...”³. Por otro lado, su convicción de que era necesario unir calidad con inclusión y terminar con el “falso dilema” que reduce la discusión a supuestas posiciones progresistas o tecnocráticas. Juan Carlos planteaba con mucha convicción que la excelencia académica y la responsabilidad por los resultados no podían lograrse a costa de excluir a quienes no tienen condiciones de acceder a las condiciones mínimas que permiten participar de los procesos de aprendizaje. El principal desafío, sostenía, era “instalar una agenda concreta de trabajo en la que el ideal incuestionable de la inclusión no sea sinónimo de bajo nivel de exigencias”⁴.

En diciembre de 2007 Juan Carlos Tedesco asumió merecidamente como Ministro de Educación de la Nación. Es difícil imaginar en la historia reciente de la Argentina alguien con más condiciones para ocupar ese cargo tan importante para el futuro del país. Impulsó desde allí los pasos necesarios para la implementación de la Ley de Educación Nacional y para la integración federal de nuestro sistema educativo. Continuó, a partir del 2009, como Director Ejecutivo de la Unidad de Planeamiento Estratégico y Evaluación de la Educación Argentina, con su objetivo de tratar de incorporar a la planificación estatal la idea de la educación como política de Estado de mediano y largo plazo y como factor esencial de desarrollo que combine crecimiento con una distribución más justa de la riqueza. Los resultados del trabajo en esta Unidad de Planeamiento, plasmados en documentos de gran actualidad y calidad, constituyen otro de los grandes legados que Juan Carlos deja como sendero imprescindible de transitar si queremos construir una sociedad más justa.

No tuvo inconvenientes en renunciar a la gestión pública cuando consideró que su principal aporte a la planificación del futuro educativo ya se había realizado. Vivió con una cierta frustración, como lo señala en el artículo escrito para el libro “Pensar el Kirchnerismo” que me asumí la tarea de compilar, la imposibilidad de aprobar el Plan Decenal de Educación (2010-2020) por Ley del Parlamento. El Plan tiene el objetivo de “definir metas específicas para cada uno de los ámbitos de la política educativa: docentes, equipamiento didáctico e informático, infraestructura, logros del aprendizaje, educación terciaria y formación profesional, cambios curriculares, jornada extendida y financiamiento necesario para cada una de las metas”⁵.

³ Conferencia de J. C. Tedesco, “Los pilares de la educación del futuro”, en el marco de los Debates de la Educación (octubre 2003), Barcelona, UOC - Universitat Oberta de Catalunya.

Tedesco J.C. (2013) Educación y justicia Social. FCE. Mexico

⁴ Tedesco, J. C. (comp) (2015): “La educación argentina hoy. La urgencia del largo plazo”. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

⁵ Tedesco, J. C. (2016): La educación en el centro del debate. El desafío simultáneo de la universalización y la mejora de la calidad de la enseñanza”. En Filmus D. (comp), “Pensar el kirchnerismo. Lo que se hizo, lo que falta, lo que viene. Buenos Aires, Siglo XXI editores.



Volvió a la actividad académica en 2010 como Director de Programa para la Mejora de la Enseñanza de la Universidad de San Martín. Continuó escribiendo y dando clases y conferencias por toda América Latina hasta los últimos días, aún peleando contra dolencias que le aquejaban desde hacía un tiempo atrás. Su libro “Educación y justicia social en América Latina” (2013), condensa buena parte del pensamiento elaborado a partir de su experiencia en la gestión pública. Allí encara los principales desafíos educativos para la región. También continuó tratando de crear con obstinación y por todos los medios a su alcance, un consenso político que permitiera consolidar la idea de la educación como política de Estado.

En momentos en que se intentan restaurar las políticas neoliberales en América Latina y Argentina sus enseñanzas nos deben guiar más que nunca. Fue Juan Carlos uno de los primeros intelectuales que alertó, ya en la década de los 70, que la educación no debía seguir los designios del mercado. En sociedades con mercados de trabajo segmentados y excluyentes como los nuestros, ello significaría una educación también desigual, discriminadora y expulsora de la mayoría de nuestros niños y jóvenes. Contra estas concepciones luchó toda su vida y en su memoria nos comprometemos a seguir el mismo camino.

En todos los lugares que le tocó transitar Juan Carlos mostró la misma virtud: la coherencia entre su pensamiento y la manera de actuar. La vida me dio la oportunidad de ser al mismo tiempo su discípulo, compañero de militancia educativa y amigo. Compartir trabajos, gestión pública, conocimientos, amigos, viajes, fútbol, juegos de truco. Por suerte, aunque lo extrañaremos enormemente, su amistad, su generosidad, su calidez, su ejemplo y el aporte de su obra, nos acompañarán siempre.

